

Conforme al RD 412/2014, de 7 de junio, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas, y como se indica en la resolución del vicerrector de estudiantes y empleabilidad, de 2 de diciembre de 2024 por la que se convoca la prueba de acceso mediante experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años,

La comisión evaluadora de la Facultad de Psicología ha resuelto la primera fase de valoración de la documentación presentada por la candidata DÑA. Pilar García Bizarraga, con una nota de 4,04 puntos.

La comisión evaluadora convoca a la candidata a la segunda fase de entrevista personal centrada en la evaluación de conocimientos y competencias el próximo martes, 11 de marzo a las 9.00 horas, en el decanato de la facultad de Psicología de la UAM.

**Presidente**

**Vocal-Secretaria**

**Vocal**